



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

EXPEDIENTE	0.01.12
OBJETO	Ejecución de las obras de reurbanización de la Barriada de las Melosas, 1ª fase de Torre del Mar.
LUGAR, FECHA Y HORA DE CONSTITUCIÓN	SALON DE SESIONES Ayuntamiento de Velez-Málaga 21 de agosto de 2012. <u>11</u> . <u>48</u> horas
ASISTENTES : (señalados ✓)	
PRESIDENTE	D. Francisco Ignacio Delgado Bonilla. ✓
SECRETARIA GENERAL	Dña. Amadora Rosa Martínez. ✓
INTERVENTOR GENERAL ACCTAL.	D. Vicente Fernández Morales. ✓
VOCAL 1	Dña. Concepción Labao Moreno. ✓ (Concejala Delegada de Infraestructura).
VOCAL 2	D. José Alberto Barranco Rico. ✓
VOCAL 3	D. Ramón Rodríguez Llamazares. (Jefe de Sección de Infraestructura).
SECRETARIO DE LA MESA	D. Francisco Javier Iturriaga Urbistondo. ✓

Visto el contenido de las actas y de las proposiciones abiertas que obran en el expediente.

Visto el contenido del informe **cuya copia se adjunta a la presente acta elaborado por el Jefe de Servicio de Infraestructura, con fecha 10 de agosto de 2012**, sobre la aplicación y valoración de los criterios de adjudicación fijados en el Pliego de Clausulas Administrativas Particulares - precio, criterios dependientes de un jurídico de valor y/o criterios de adjudicación que deban evaluarse mediante la aplicación de una fórmula - y que se entienden forman parte de la presente acta;

Visto en su caso las puntuaciones otorgadas por la Mesa tras la apertura del sobre correspondiente a criterios que dependen de un juicio de valor de las distintas proposiciones presentadas por los licitadores; de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público (TRLCSPP).

La mesa de contratación **procedió EN ACTO NO PÚBLICO**, a la formulación de la **PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN**, previo estudio de las ofertas y de los informes técnicos en su caso emitidos :

CLASIFICANDO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS por el siguiente orden decreciente tal y como señala el art. 151.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público (TRLCSPP), y :

PROPOSICIÓN Nº 1	PRESENTADA POR PROYECTOS TÉCNICOS Y OBRAS CIVILES, S. A. PUNTOS : 99,60.
PROPOSICIÓN Nº 4	PRESENTADA POR URBANA INFRAESTRUCTURA E INGENIERÍA, S. L. PUNTOS: 97,81.
PROPOSICIÓN Nº 5	PRESENTADA POR CONSTRUCCIONES LÓPEZ PORRAS, S. A. PUNTOS: 94,78.
PROPOSICIÓN Nº 3	PRESENTADA POR MIGUEL BUSTOS E HIJOS, S. L. PUNTOS: 91,23.
PROPOSICIÓN Nº 6	PRESENTADA POR U.T.E. HNOS. GUIRADO, S. C. - INDICO OBRAS Y CONSTRUCCIONES Y ÁVILA Y GRANADOS CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S. L. PUNTOS: 0,11.

DESCARTANDO COMO ADJUDICATARIOS A LOS SIGUIENTES LICITADORES, por las siguientes razones, tal y como exige art. 151.4 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público (TRLCSF) :

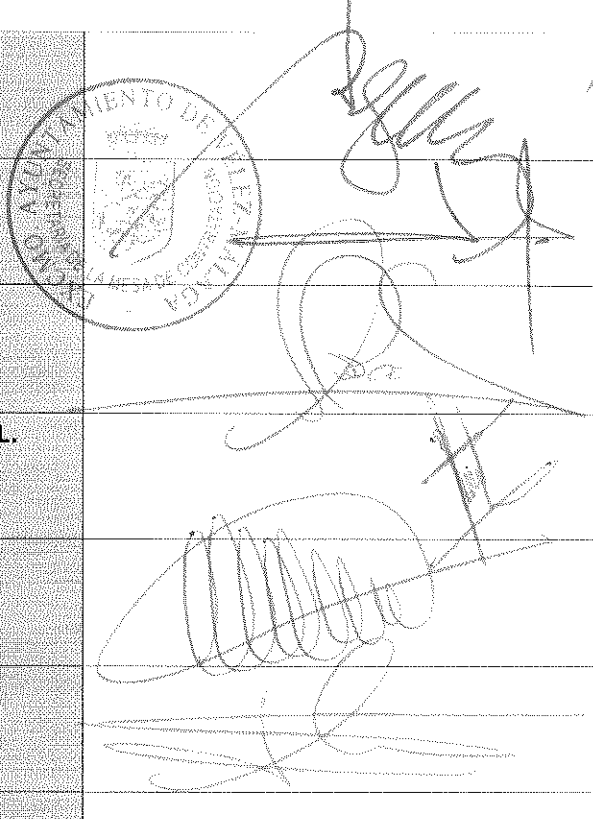
PROPOSICIÓN Nº 3	MIGUEL BUSTOS E HIJOS, S. L. Por obtener menor puntuación que la empresa propuesta para la adjudicación.
PROPOSICIÓN Nº 4	URBANA INFRAESTRUCTURA E INGENIERÍA, S. L. Por obtener menor puntuación que la empresa propuesta para la adjudicación.
PROPOSICIÓN Nº 5	CONSTRUCCIONES LÓPEZ PORRAS, S. A. Por obtener menor puntuación que la empresa propuesta para la adjudicación.
PROPOSICIÓN Nº 6	U.T.E. HNOS. GUIRADO, S. C. - INDICO OBRAS Y CONSTRUCCIONES Y ÁVILA Y GRANADOS CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S. L. No supera el umbral mínimo de puntuación.

FORMULANDO LA SIGUIENTE PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO, en favor del siguiente licitador que presentó la proposición económicamente más ventajosa atendidos los criterios de valoración fijados en el presente Pliego:

CONTRATISTA	PROYECTOS TÉCNICOS Y OBRAS CIVILES, S. A.
CIF	A-29.128.675
PRECIO	110.327,28 EUROS.
IVA	19.858,91 EUROS.
PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO	130.186,19 EUROS.
PUNTUACION TOTAL OBTENIDA	99,60 PUNTOS.

PLAZO DE EJECUCIÓN	3 MESES.
VARIANTES SELECCIONADAS	NO SE ADMITEN.
MEJORAS SELECCIONADAS	Prestación accesoria nº 1, con un PEM de 20.840,09 € y un importe IVA incluido de 29.263,66 €. Prestación accesoria nº 2, con un PEM de 11.811,88 € y un importe IVA incluido de 16.586,23 €.
SUBCONTRATISTAS	NO SE SUBCONTRATA.
CARACTERÍSTICAS Y VENTAJAS DE LA PROPOSICIÓN DEL ADJUDICATARIO DETERMINANTES DE QUE SU OFERTA HAYA SIDO SELECCIONADA EN RELACIÓN A LA DE LOS DEMÁS:	
Se propone la adjudicación a la proposición nº 1, correspondiente a la empresa Proyectos Técnicos y Obras Civiles, S. A. por haber obtenido la máxima puntuación (99,60) de acuerdo con los criterios de valoración del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares; con una oferta de 110.327,28 € más 19.858,91 € de IVA, lo que asciende a un importe IVA incluido de 130.186,19 €, que supone una baja del 7,010%, con un plazo de ejecución a 3,0 meses y unas prestaciones adicionales por importe de 45.849,89 €, IVA incluido, consistentes en: - Prestación accesoria nº 1, con un PEM de 20.840,09 € y un importe IVA incluido de 29.263,66 €. - Prestación accesoria nº 2, con un PEM de 11.811,88 € y un importe IVA incluido de 16.586,23 €.	

En este estado se levanta la presente acta que, como Secretario de la Mesa, certifico en Vélez-Málaga, firmándose por los presentes y que se publicará en caso de que proceda en el perfil del contratante.

EL PRESIDENTE DE LA MESA	
EL SECRETARIO DE LA MESA	
LA SECRETARIA GENERAL	
EL INTERVENTOR GENERAL ACCTAL.	
VOCAL.1	
VOCAL.2	
VOCAL.3	